

UNA CRONOLOGÍA DE CCOO DURANTE EL FRANQUISMO

Juan Moreno

1. Propósito
2. Posguerra, autarquía y verticalismo
3. Precedentes de CCOO
4. Desarrollismo y oposición incipiente
5. El “nuevo movimiento obrero”
6. Comisiones Obreras, movimiento organizado
7. Represión y repliegue
8. Recuperación de CCOO. Huelgas generales
9. El final de la dictadura. Auge de CCOO
10. De movimiento a sindicato. Transición democrática
11. Referencias bibliográficas

I. PROPÓSITO

En este trabajo se ha dado preferencia a los hechos que tienen que ver con el movimiento general de CCOO más que a los de una rama o zona determinada que están en general recogidos en otras publicaciones.

Por ello no se detallan todos los acontecimientos que tienen que ver con el desarrollo de las Comisiones Obreras en el periodo de ilegalidad ni se mencionan cada una de las cientos o miles de huelgas y de manifestaciones obreras, aunque si se reseñan algunas y también los actos principales de CCOO en muchas zonas.

Debido a las limitaciones de los trabajos de tipo cronológico tampoco ha sido posible contextualizar o argumentar aquí los hechos. A su vez, esto permitirá que los errores que hubiera sean más fácilmente detectables.

Son escasos los trabajos cronológicos sobre CCOO y algunos de los publicados (sobre todo en Internet), contienen ciertas simplificaciones y tópicos. Esta aportación, sustentada en numerosos estudios publicados y en los testimonios de muchos militantes históricos, puede servir de apoyo para los cursos de formación sindical y para quienes en el 50 aniversario de la creación de las principales estructuras del movimiento de Comisiones Obreras quieran refrescar algunas de las fechas más significativas.

Dentro de las consideraciones anteriores, este trabajo puede ser enriquecido con las aportaciones y correcciones que se envíen que se podrán introducir de inmediato, si se trata de errores significativos. Otro tipo de sugerencias pueden ser incorporadas más adelante pues esta cronología puede considerarse una primera parte de una cronología histórica más completa (en preparación) que recogerá los principales acontecimientos en la vida de CCOO desde sus orígenes hasta el IV Congreso Confederal de diciembre de 1987.

Juan Moreno
Miembro del Consejo Asesor de la Fundación 1º de Mayo
Para sugerencias sobre esta cronología, dirigirse a jmoreno@ccoo.es

II ANTECEDENTES: POSGUERRA, AUTARQUÍA Y VERTICALISMO

1940. Se crea el Sindicato Vertical

La Dictadura que había ilegalizado a las organizaciones obreras y confiscado sus bienes crea el llamado “Sindicato Vertical” que era en realidad un gran organismo gubernamental destinado al control de los trabajadores. En diciembre se aprueba la Ley de Bases de la Organización Sindical

1944. Primeras elecciones sindicales

Octubre. Los candidatos tienen que formar parte de la *lista elaborada por el delegado sindical local con la aprobación del jefe de Falange*.

1947. Mayo. Huelga General en el País Vasco

Se llevó a cabo el 1º de mayo en Vizcaya (mas de 20.000 trabajadores de 400 empresas) y en Guipúzcoa. Estuvo convocada por STV-UGT-CNT con el respaldo del Gobierno Vasco en el exilio. De esta acción *se ha llegado a afirmar incluso que constituye el último capítulo de la Guerra Civil y el final de la unidad de acción de la oposición*¹.

Los sindicatos históricos, salvo en momentos aislados, entrarían a partir de esta acción, en una larga etapa de inactividad en el interior del país, al alejarse las posibilidades de intervención en España por las potencias occidentales e iniciarse la guerra fría entre éstas y la Unión Soviética.

1948. Agosto. Giro táctico del PCE

Entrevista en Moscú de la dirección del PCE con Stalin. Este aconsejó al PCE un cambio de táctica, consistente en el abandono de las guerrillas para centrarse en los frentes de masas. En realidad el giro se hizo pero no de forma inmediata pues no era fácil lo uno ni lo otro. Se desmontaron las guerrillas que era algo ya inevitable por el cambio de las condiciones internas e internacionales, pero lo de participar significativamente en las elecciones sindicales legales llevaría más tiempo.

1950. Enero. Salario Mínimo Interprofesional

El 1 de enero se instituye el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) que se fija en 60 pesetas mensuales.

1951. Boicot a los tranvías en Barcelona

Entre finales de febrero y los primeros de marzo de 1951 se declaró un boicot a los tranvías de Barcelona como protesta contra el aumento de las tarifas. El seguimiento del boicot fue masivo y se consiguió la anulación de la subida. Tras el boicot, en una asamblea de enlaces sindicales que había sido convocada por los propios jefes verticalistas, estos fueron desbordados y se reiniciaría la protesta el 12 de marzo con una huelga general. Se trató de una gran acción, pero no tuvo continuidad ni extensión a otras provincias.

1953. Febrero. Madrid. Asesinato de Tomás Centeno

Muere torturado en los calabozos de la DGS, el presidente la UGT, Tomás Centeno.

1955. Jerez. Junio-septiembre. Huelga de viticultores

Huelga de los jornaleros viticultores del Marco de Jerez

III. PRECEDENTES DE CCOO

1953-1960. Las “Comisiones espontáneas”

En los años cincuenta en algunos conflictos laborales, en diferentes provincias, se crean “comisiones” (con diversas denominaciones), para negociar con la empresa ante conflictos concretos, especialmente en empresas donde los enlaces sindicales estaban muy desacreditados.

Hay discrepancias sobre en que zona surgió la primera “comisión de obreros”, así llamadas por diversos autores para marcar una diferencia con las posteriores Comisiones Obreras. Algunos reclaman el título para la que surgió en 1953 durante la huelga en el astillero Euskalduna de Bilbao. Otros citan la de 1956 en la CAF de Berasain. Incluso algunos mencionan a la Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP) aunque esto ocurrió durante una huelga ya en 1962²

Nicolás Sartorius, se refiere a la “espontaneidad” de esas comisiones pero lo matiza al hablar de “espontaneidad provocada”³ entendiendo que detrás de ellas, en muchos casos, estaban militantes del PCE y de otros grupos y también prefiere resaltar cuando se pasa *de lo fugaz a lo permanente*.

1956. Junio. PCE por la Reconciliación Nacional

El Comité Central del PCE lanza por Radio Nacional Independiente una declaración política “Por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español” para aproximarse a sectores sociales y económicos desengañados del franquismo y que deseaban un tránsito a la democracia sin revanchas. Esta política era continuadora del “giro táctico” de 1948 y marcaría la actuación del PCE hasta el periodo de la transición democrática.

1957. Comisión de La Camocha

El “mito fundacional” se atribuye mayoritariamente a la Comisión de la mina de la Camocha formada en los inicios de 1957. Es llamado así por los historiadores precisamente porque en puridad, es solo otro brote de protesta puntual canalizado por representantes directos de los trabajadores hasta septiembre de 1957.

Los historiadores que han estudiado a CCOO no dan especial trascendencia a esa Comisión de 1957, aunque si a las huelgas de La Camocha, anticipo de las huelgas generales mineras asturianas de 1962 y 1963. Con independencia de ello, y dado el surgimiento multifocal y gradual de CCOO, parece aceptable escoger la Comisión de la

Camocha de 1957 como emblemática de la fase anterior a la estructuración de CCOO como movimiento, aunque con esa consideración de “mito fundacional”.

1958. 24 de abril, Ley de Convenios Colectivos.

Entre otras medidas de “apertura económica”, se aprueba la Ley de Convenios Colectivos, que tendrá mucho que ver con el surgimiento del “nuevo movimiento obrero” en general y para la implantación y expansión de las Comisiones Obreras.

Ya no serán solo las Reglamentaciones y Ordenanza de Trabajo las que fijen las condiciones laborales. A partir de entonces, la labor de los enlaces y vocales, traspasa la mera defensa individual de los trabajadores y adquiere un papel de negociación susceptible de ser utilizado para la reivindicación y movilización colectiva.

IV. DESARROLLISMO Y OPOSICIÓN INCIPIENTE

1959. Julio. Plan de Estabilización

Aprobado por el gobierno el 21 de julio de 1959 para la estabilización y liberalización de la economía y acabar con el periodo de autarquía. Una inmediata consecuencia negativa sería el incremento de los precios que provocaría sucesivas protestas laborales.

1959. La Oposición Sindical (OSO)

Hacia finales de los años cincuenta el PCE creó la Oposición Sindical, que tuvo implantación en diferentes provincias aunque no era una organización diferenciada del propio partido que era quien gestionaba todo el aparato organizativo e informativo de la “Oposición Sindical”. Al convocar a los trabajadores mediante octavillas o boletines firmadas con esa denominación se paliaba el miedo que aún existía a participar en alguna iniciativa del Partido Comunista.

En 1966 la propaganda de la también llamada Oposición Sindical Obrera (OSO) desapareció y sus boletines de zonas o ramas pasaron a titularse “boletín de apoyo a las Comisiones Obreras”. Para el PCE no había ninguna incompatibilidad entre la “Oposición Sindical” y las nacientes CCOO.

Al coexistir durante un periodo la OSO con las Comisiones, se ha especulado sobre la hipótesis de que el PCE no apoyara en sus inicios a CCOO, algo que desmiente el hecho de que al poco de crearse las primeras estructuras provinciales de CCOO, con el apoyo del PCE, éste deja de utilizar la OSO como plataforma social:

Lo que resulta indudable es que el Partido no ha dejado de apostar por las comisiones, y que el nombre de Oposición Sindical abarca o designa sobre todo la estrategia (creación, estabilización y coordinación de comisiones; combinación de lucha legal y extralegal) que había venido defendiendo hasta entonces. En noviembre de 1959, la dirección del PCE llamaba una vez más a los trabajadores a crear comisiones o comités permanentes en cada centro de trabajo⁴.

V. EL “NUEVO MOVIMIENTO OBRERO”

1962, Asturias. Gran Huelga minera. Se extiende a Vizcaya, Guipúzcoa y otras muchas provincias.

El 7 de abril de 1962 en el pozo Nicolasa de Mieres empieza la gran huelga minera que se extiende por toda Asturias. El conflicto se extiende en mayor o menor medida a 27 provincias y especialmente a Vizcaya y Guipúzcoa.

En los pozos asturianos se crean o consolidan comisiones al margen de los enlaces o complementarias de estos. También en muchas fábricas de Vizcaya se había extendido esas comisiones que eran de hecho reconocidas por las empresas mientras en otras, como AHV, el jurado era quien negociaba⁵.

En el punto álgido de la huelga de 1962 el propio ministro-secretario general del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos, José Solís, negoció en Oviedo con una representación mixta de enlaces y de “Comisiones de trabajadores mineros”. Sin embargo en Asturias, pasadas las huelgas, no se consolidaría fuera de las minas la coordinación de estas comisiones.

El 4 de mayo de 1962 el gobierno decreta el estado de excepción en Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa. Menéndez Pidal encabeza una lista de intelectuales firmantes de una carta pidiendo que se informe a los españoles sobre las huelgas de Asturias. Se entrega a la prensa, pero no se publica.

1963. Mayo. Comisión Obrera de Vizcaya

Tras la huelga general de Vizcaya de abril de 1962 hubo numerosos despedidos. En una reunión a la que asistieron 48 representantes de las empresas más importantes se eligió una comisión de 12 miembros para reclamar la readmisión de los despedidos. Esta Comisión Obrera se redujo después a 5 miembros cuatro católicos y un comunista, David Morín y dirigió también las luchas posteriores⁶. La Comisión Obrera Provincial de Vizcaya fue la primera de ámbito provincial. Se creó en marzo de 1963 y dejó de funcionar a lo largo de 1964 por discrepancias entre las tendencias internas.

1963. Julio-septiembre. Asturias. Organización y nuevas huelgas mineras

Tras las huelgas de 1962 fueron numerosos los despedidos, encarcelados y desterrados y el solidaridad con ellos se crearon comisiones para reclamar su readmisión, libertad o retorno que pueden *ser consideradas como el primer paso hacia la superación de una fase de semi-espontaneidad, para dar lugar a la aparición de cierta estructura organizativa*⁷. Una nueva huelga de sesenta días se desarrolla en Asturias. Al final de ella el movimiento se extiende a algunas minas de Huelva y Jaén.

1963 Elecciones Sindicales

En muchas provincias fueron minuciosamente preparadas por el PCE⁸. Sin embargo, en Asturias y en Vizcaya el PCE las boicoteó en protesta por los despidos. UGT y CNT, y STV en el País Vasco, llamaban siempre a no participar en las elecciones sindicales. También se empeñaron en las elecciones sindicales las organizaciones obreras católicas, pues ya eran evidentes las posibilidades que abrían para entrar a negociar los convenios colectivos. No puede hablarse de grandes éxitos de las candidaturas antiverticalistas en 1963, pero sí de la obtención de representaciones en numerosas empresas e incluso en determinadas Secciones Sociales. En estas últimas sobre todo de candidatos de HOAC, VOS, USO.

1963. Paris. Delegación Exterior de Comisiones Obreras

En 1962, Carlos Elvira, tras cumplir 22 años de cárcel, marcha a Paris, donde el PCE le encarga la creación de un Comité de Apoyo a los Trabajadores Españoles con la cobertura legal de la CGT. Uno de las acusaciones dirigidas a CCOO desde el Régimen pero también a veces por los socialistas y por la UGT fue la de su financiación por los países del Este. Los archivos de la Delegación Exterior de Comisiones Obreras (DECO), que se conservan en la Fundación Primero de Mayo, dejan claro que del exterior nunca llegaron cantidades importantes, salvo en la última etapa, y procedentes en su mayoría de las ayudas de los sindicatos europeos particularmente italianos y franceses o de campañas propias como la venta de cuadros de pintores españoles en la Exposición de Milán de 1972.

El “Comité de Soutien aux Travailleurs Espagnols” se transformó en Delegación Exterior de Comisiones Obreras (DECO), tras la estructuración de ésta como movimiento organizado. En 1969 Ángel Rozas, militante catalán, se incorpora a la DECO y jugó en ella un papel importante hasta su cierre en 1977. La DECO fue importante en la solidaridad, en la denuncia de la represión ante la prensa extranjera y ante la OIT y jugó un destacado papel en la difusión de juicios como el “Proceso 1001” o el “Juicio de los 23 de Ferrol”. También se deben a ella los primeros contactos con la Confederación Europea de Sindicatos (CES).

1963. Diciembre. El Tribunal de Orden Público (TOP)

Creado en diciembre de 1963 fue disuelto en enero de 1977 con este balance final: 3.798 sentencias emitidas; 2839 condenatorias, es decir un 74% de sentencias condenatorias y 25% absolutorias⁹. De estas sentencias, una parte sustancial fue para militantes y dirigentes de CCOO. Solamente en lo que se refiere al delito de asociación ilícita, entre 1967 y 1976, el Tribunal Supremo dictó, en causas procedentes del TOP, 165 sentencias de las cuales 47 eran contra CCOO.. Otros grupos con sentencias del Supremo por la misma causa: PCE 61, ETA 26, LCR 9, Anarquistas 3, FRAP 3, ELA-STV 2, PCI 2, MC 2, PSOE 1, UGT 1, OSO 1, EG 1, ARU 1, MLE 1, MIL 1.¹⁰

VI. COMISIONES OBRERAS, MOVIMIENTO ORGANIZADO

Confluencia del PCE con las organizaciones obreras católicas (AST, JOC, HOAC y otras). La política de Reconciliación Nacional aprobada por el PCE en 1956 y las orientaciones modernizadoras del Concilio Vaticano II (iniciado en 1962) facilitaron la

convergencia de los comunistas y de algunas organizaciones obreras católicas en España. HOAC, JOC, VOS/AST, MAS, etc. tenían implantación nacional, al igual que el PCE (PSUC en Cataluña), y compartían objetivos básicos como la defensa de los trabajadores frente a los patronos, la confrontación con el Vertical y la orientación en favor la democracia. Por eso se llegó a una alianza de forma natural en casi todo el país a partir de los contactos entre los nuevos enlaces sindicales elegidos en 1963.

Con el apoyo de algunas de las estructuras legales católicas y del aparato clandestino del PCE y de otros grupos de izquierda, cuajaron en muchas provincias, y en un periodo no muy largo (entre las elecciones sindicales de 1963 y las de 1966), lo que sería el movimiento socio-político de las Comisiones Obreras.

1964. Mayo. Santander. Primera huelga en Cantabria

Huelga del 16 a 19 de mayo en las factorías de Nueva Montaña y Forjas de Buelna-Quijano. Detenciones y despidos de trabajadores, entre ellos José López Coterillo.

1964 Septiembre. Comisión del Metal de Madrid.

Fue la primera estructura provincial estable y desde ella se dinamizó la creación de las demás Comisiones de rama de Madrid, así como la posterior creación en 1966 de la Inter-Ramas.

Se creó cuando, desde la escuela de la Paloma, un grupo de enlaces sindicales empezaron a organizarse para crear una Comisión Obrera provincial. Con motivo de un conflicto por el convenio, convocaron una concentración de trabajadores y de enlaces en la sede del Vertical. Allí en Asamblea se creó la Comisión de Enlaces de la Metalurgia Madrileña, cuyos nombres habían acordado previamente, compuesta por trece miembros de diversas tendencias entre ellos Marcelino Camacho y Julián Ariza.

Miembros de la Comisión del Metal, y a partir de 1966 también de la Inter-Ramas de Madrid, se desplazaron a diferentes provincias (Están documentados viajes de Camacho, Ariza, Sartorius, Luis Royo, Víctor Martínez-Conde, Antonio Gallifa, Nati Camacho, Vicente Llamazares, entre otros) para enlazar los focos existentes o promover otros. Camacho escribió en sus Memorias que en *las reuniones de la Comisión Delegada, que ya hacíamos con más cuidado para que no nos siguiera la policía, discutíamos la necesidad de establecer también una coordinación a nivel nacional*¹¹

1964. Octubre. Comisión del Metal de Sevilla

Los enlaces del Metal elegidos en 1963 pretendieron reunirse en la sede sindical de Morería pero se les prohibió hasta que decidieron irrumpir en un acto en el que participaba el ministro Solís y pidieron permiso para reunirse. Solís lo autorizó declarando: *Estos son los enlaces que interesan y os digo -a los enlaces- que debéis seguir siendo así, y si no es así os colgaré de esa lámpara*¹².

El 23 de octubre de 1964 se dirige un escrito al gobernador civil Utrera Molina firmado por una Comisión de representantes Sindicales de diversas Empresas metalúrgicas de Sevilla y ha sido elegida libremente por sus compañeros de la Representación Sindical. Desde el Metal se tejieron los lazos con otras ramas y a mediados de 1966 se creó la

Intercomisión en una reunión de unos cuarenta trabajadores que se celebró en un colegio público en la calle Fresas, en los alrededores de la Alameda de Hércules. Eduardo Saborido y Fernando Soto conectaron con los metalúrgicos madrileños en 1965 en una asamblea en el Centro Manuel Mateo de Madrid.

1964. Diciembre. Comisión Obrera Central de Barcelona

La creación el 20 de noviembre de 1964 de una Comisión Obrera Central de Barcelona, aunque su duración fue corta (desde noviembre de 1964 hasta febrero de 1965) es considerada como el precedente de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña (CONC) que se crearía en 1967. El movimiento tendría características similares a las de otras zonas del país:

...grupos de militantes comunistas del PSUC, por una parte, y de grupos cristianos de los movimientos apostólicos –HOAC, JOC-, por otra, constituyó el motor de un nuevo movimiento obrero que se caracterizó por: 1. la utilización de los sindicatos verticales, fundamentalmente mediante la participación en las elecciones de enlaces sindicales y jurados de empresa; 2. el planteamiento de reivindicaciones muy elementales y ampliamente compartidas por la inmensa mayoría de los trabajadores; 3. la utilización habitual, y hasta el límite de lo posible, de los “cauces” legales existentes, pero sin descartar acciones que sobrepasaran esos estrechísimos cauces; 4. la formación de “comisiones” elegidas directamente por los trabajadores para plantear reclamaciones o reivindicaciones ante las direcciones de las empresas, comisiones que se disolvían una vez cumplida la misión ¹³

1964. Diciembre. Paris. Reunión de cuadros obreros comunistas

En una residencia de la CGT francesa, cerca de Paris, se reunieron algunos militantes comunistas, todos ellos destacados líderes de Comisiones de diferentes zonas. Fernando Soto, Manuel González “Otones” y Marcelino Camacho hablan de esta reunión en sus Memorias. La reunión fue grabada en cintas y su contenido literal fue después transcrito y mecanografiado, que puede consultarse en el Archivo Histórico del PCE (AHPCE, Fondo Movimiento Obrero). Su lectura permite seguir la reunión y extraer los aspectos de mayor interés. En la reunión se lanzó la consigna de crear Comisiones estables provinciales, y de establecer una coordinación entre ellas. También se habló de crear primero “comisiones nacionales de rama”, empezando por la del Metal. En realidad durante la dictadura la coordinación estatal no se haría de forma sectorial, salvo excepciones, sino por la vía territorial.

1965. Enero. Madrid. Entrevista con Solís

Cuatro miembros de la Comisión del Metal de Madrid (Camacho, Ariza, Matorras y Fuentes) se entrevistaron el día 6 con el ministro José Solís a petición de éste. Les sondeó sobre las posibilidades de que las Comisiones se integraran en su proyecto de reforma de la OSE. Las propuestas de los representantes de CCOO fueron frontalmente claras en favor de un sindicalismo democrático.

1966. Enero. Madrid. Documento “Por el futuro del sindicalismo”. Embrión de la Inter-ramas.

En noviembre de 1965 en el Centro Manuel Mateo, empiezan a reunirse la gente del Metal con otras ramas y debaten un documento titulado “Ante el futuro del sindicalismo” que sería aprobado en enero de 1966. Firmado por 100 representantes de ramas será difundido a partir de marzo. Entre otras afirmaciones decía que *Las Comisiones Obreras, creadas por los propios trabajadores, son un movimiento indispensable, sin subordinación a ninguna tendencia ideológica...y proponía una Central Sindical Única, según la libre y espontánea voluntad de los trabajadores*. Sería el primer documento de CCOO de Madrid y junto a otros dos que salieron en junio de 1966: “Que son las Comisiones” y “Declaración de las Comisiones Obreras de Madrid” sería refrendado en la Asamblea Nacional de CCOO en junio de 1967 y difundidos en toda España. A partir de la difusión de este documento se crea la Comisión Obrera Provincial Inter-ramas de Madrid.

1966. Primeros contactos estatales

Se empezaron a celebrar reuniones reducidas en las que participaban algunas zonas, con el fin de intercambiar informaciones y de preparar una “asamblea nacional”. Se tiene conocimiento de una reunión celebrada a primeros de enero de 1966, celebrada según Marcelino Camacho en sus *Memorias* en una casa del abogado Mariano Robles Romero-Robledo en Guadarrama (Madrid). Asistieron representantes de Madrid, Andalucía, Euskadi y Cataluña y también algunos delegados de sindicatos como la CGT de Francia, y de los sectores pro-FSM de la FGTB belga y del TUC británico. En octubre del mismo año 1966, hubo otra reunión en la que se evaluó el resultado de las elecciones sindicales y también tuvo participación de los mismos sindicatos extranjeros, además de la CGIL italiana.

1966. Mayo. Málaga. Coordinación provincial

Después de la visita a Málaga de los dirigentes de Madrid, Julián Ariza y Luis Royo un grupo de militantes de empresas prepara la creación de una coordinadora de Comisiones algo que se logrará en torno al 1º de Mayo en confluencia con otro grupo que desde la JOC también estaba trabajando con el mismo propósito.

1966. Junio. Madrid. Asamblea, manifestación y detenciones

La Inter-Ramas, expulsada del Centro Manuel Mateo en febrero de 1966, se traslada al Pozo del Tío Raimundo, en los talleres de la Escuela 1º de Mayo de José María de Llanos y allí, se celebró la 1ª Asamblea de las Comisiones Obreras de Madrid. Aprobaron un escrito reivindicativo que fue pasado a las firmas en las empresas para presentarlo en el ministerio de Trabajo. Por primera vez la Inter-ramas convocaba a todos los trabajadores en la calle pero la policía impidió la manifestación y la entrega del escrito. Entre los numerosos detenidos estaban los cuatro que encabezaban la protesta. Ceferino Maestú, Víctor Martínez-Conde, José Hernando y Marcelino Camacho.

1966. Junio. Langreo. Comisión Provincial Minera de Asturias

El 5 de junio en el parque de Sama de Langreo se constituye formalmente la Comisión Minera Provincial y el 30 de agosto, en el Alto de San Emiliano, culminó la formación de la Comisión al reunirse los 20 delegados elegidos en los pozos.

1966. Las Comisiones Obreras Juveniles.

Las Comisiones Juveniles o CCOOJJ funcionaron entre mediados de 1966 y 1971. Surgieron en las escuelas de aprendices de las grandes fábricas y se extendieron por las escuelas de formación profesional, los barrios y los lugares de ocio y de trabajo de los jóvenes. Elaboraron plataformas reivindicativas reclamando mejoras e igualdad de derechos sin discriminación de edad y el acceso a todos los niveles de la enseñanza para los trabajadores jóvenes. Convocaron manifestaciones en muchas ciudades para entregar escritos y en algunos casos sus portavoces fueron detenidos por ello. Donde más se afianzaron fue en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Barcelona y Galicia. La necesidad de que los dirigentes de la Juveniles cubrieran las bajas que la represión causaba entre “los mayores”, además de la necesidad de cortar algunos métodos violentos introducidos por grupos radicalizados llevó a la disolución gradual de las CCOOJJ.

1966. Agosto. Primera reunión de las CCOO de Zaragoza.

A finales de agosto se reunió un grupo de trabajadores y además de constituir una “Coordinadora de Comisiones Obreras” prepararon las elecciones sindicales¹⁴.

1966. Elecciones sindicales. Plataformas electorales obreras independientes.

De los contactos mantenidos y de una nueva reunión de cuadros obreros comunistas en París, además de las conversaciones con HOAC y USO salieron plataformas electorales bastante similares en todas las provincias. En algunas de ellas la preparación electoral sirve para crear o reconstruir coordinadoras de CCOO. Los datos electorales son bien conocidos: victoria en la mayoría de los grandes centros de trabajo y en muchas Secciones Sociales provinciales. Poco después se desencadenó una ofensiva represiva contra las CCOO en general y contra los enlaces elegidos en particular. Varios miles de electos fueron destituidos de sus cargos, despedidos de sus empresas, detenidos y muchos de ellos procesados por el TOP.

1966. Cartagena. Comisión de Bazán

En la catedral de Santa María la Vieja, tienen lugar reuniones en las que se constituye una Comisión Obrera de los astilleros de la Bazán, germen de la implantación comarcal.

1966. Noviembre. La Huelga de Bandas de Extebarri

La huelga más larga de la dictadura. Empezó el 30 de noviembre de 1966 y terminó el 15 de mayo de 1967. CCOO no era mayoritaria en la fábrica vizcaína pero tuvo una participación importante, siendo quien más movió la solidaridad en toda España.

1966. Diciembre. Se constituye CCOO del País Valenciano

El 11 de diciembre, en Valencia, en el centro cultural de Lo Rat Penat, asamblea constitutiva de CCOO del País Valenciano. 35 representantes de distintos sectores crean una Coordinadora.

1967. Enero. “Marcha sobre Madrid”

La Inter-ramas de CCOO convocaba para 27 de enero de 1967 la primera “Marcha sobre Madrid”:

(...) el 27 de enero, Madrid vive la mayor jornada de protesta obrera que se ha conocido desde el fin de la guerra civil. El boicot de los transportes por los trabajadores es general. Pese a los helicópteros que señalan las manifestaciones, en Cuatro Caminos, en la Plaza de Castilla, en Ventas y hacia Atocha, los obreros consiguen agruparse y gritar “Libertad” (...) En el País Vasco, las manifestaciones son de gran importancia. Por todas partes se multiplican las detenciones, pero el régimen franquista ha sufrido una derrota¹⁵.

Muchas empresas metalúrgicas se pusieron en huelga al día siguiente para reclamar la libertad de los numerosos detenidos.

1967. Febrero. Camacho en prisión.

Como tenía otro proceso por la manifestación del 28 de junio de 1966, el TOP le revocó la libertad provisional “mientras no cese el actual estado latente de anormalidad laboral” e ingresó en la cárcel el 1 de marzo de 1967. Saldría el 10 de marzo de 1972 pero el 24 de junio del mismo año fue detenido junto los miembros de la Coordinadora General en Pozuelo. Después vendrían otros tres años y medio de cárcel hasta el 30 de diciembre de 1975. Solo setenta y cinco días de libertad entre marzo de 1967 y diciembre de 1975.

VII. REPRESIÓN Y REPLIEGUE

1967. Se crea la CONC

En 1966 se reconstruye una “Coordinadora local de Barcelona y su comarca” (la Comisión Central de Barcelona había sido desarticulada en febrero de 1965), y por su impulso, se crea en 1967 la Comissió Obrera Nacional de Catalunya (CONC).

1967. Enero. Mieres. Asamblea minera e industrial

Varios cientos de delegados en representación de los principales centros industriales y mineros de Asturias se reúnen en asamblea en la Casa Sindical y deciden convocar una huelga para el 1 de febrero y enviar un escrito al ministro de Trabajo¹⁶.

1967. Febrero. “Ilegalización” de CCOO

Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de febrero de 1967 confirmando una sentencia del TOP contra los integrantes de la Comisión Obrera de Vizcaya a la que considera ilegal. Después vendrían otras sentencias del Supremo en la misma línea. El 4 de octubre de 1968 sobre la Comisión de Guipúzcoa, establece una analogía con grupos declarados fuera de la ley que pretenden el derrocamiento del régimen. El 15 de octubre de 1968, sobre las Comisiones Obreras del Arenal Alto (Madrid) afina la jurisprudencia y declara la ilegalidad de las Comisiones Obreras *porque están doctrinalmente*

entroncadas con el Partido Comunista español, orientadas, organizadas y tuteladas por el mismo,

1967. Abril. Madrid. Anteproyecto de Ley Sindical de CCOO

El 21 de abril en la Asamblea de CCOO en la iglesia de Orcasitas (Madrid) 500 asistentes firman un “Anteproyecto de Ley Sindical” proponiendo una alternativa democrática y unitaria al Vertical. Tras ser asumido por el conjunto de CCOO en la Asamblea Nacional de junio de 1967, es difundido en todo el país.

1967. Junio. Madrid. 1ª Asamblea Nacional de CCOO

De las Reuniones Generales (así se llamarán, a partir de la segunda, y hasta julio de 1976, cuando a la celebrada en Barcelona se la llamó Asamblea General de CCOO) la primera se celebró en pleno auge por el éxito electoral de 1966 y cuando estaba ya en marcha un fuerte proceso represivo. En ella se pusieron en funcionamiento los mecanismos de coordinación estatal y se ratificaron los documentos programáticos que habían aprobado las CCOO de Madrid. José María de Areilza, conde de Motrico y en esos momentos, secretario del Consejo Privado de D. Juan de Borbón, cedió su finca de Aravaca para esa reunión.

En un día indeterminado del mes de junio de 1967 se reunieron unos sesenta delegados de CCOO venidos, según consta en el Comunicado Final, de *Vigo, El Ferrol, la Coruña, Mieres, Sama de Langreo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Eibar, Vitoria, Pamplona, Zaragoza, Barcelona y su comarca, Valencia, Alicante, Sagunto, Alcoy, Murcia, Málaga, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva, Guadalajara y Madrid, en representación de las CCOO de Galicia, Asturias, Región Vasco-Navarra, Aragón, Cataluña, Levante, Andalucía y Centro*. El orden del día de la Asamblea tenía ocho puntos: 1) Línea general de actuación de las Comisiones Obreras; 2) Programa mínimo reivindicativo; 3) Actitud de las CC.OO. ante la Ley Sindical. Relaciones con otras fuerzas; 4) La lucha contra la represión. Medidas de solidaridad; 5) Medidas de coordinación a escala nacional. Relaciones internacionales; 6) El papel específico de las mujeres en las comisiones Obreras; 7) El papel específico de los jóvenes en las Comisiones Obreras; 8) Los problemas del campesinado. También se suscitó la discusión sobre “el problema nacional vasco”.

Se emitió un Comunicado (como en las siguientes RG y en la mayoría de las Coordinadoras Generales) en el que se detallan los acuerdos pero no se profundiza en el contenido de los debates. Esto se hace en un “Informe resumen de la reunión nacional de las Comisiones Obreras” probablemente escrito para la dirección del PCE y que figura en el Archivo del PCE (AHPCE, Fondo Movimiento Obrero). Este informe relata desde las labores de preparación de la reunión hasta el detalle de las intervenciones más destacadas y los asuntos más polémicos de la discusión. Después de la 1ª Asamblea se dio a conocer una nota de la Comisión Obrera Provisional de Guipúzcoa (COPG) que reflejaba discrepancias con su contenido y reclamaba su independencia.

1967. Septiembre. 1ª Reunión General de CCOO de Andalucía.

En la casa del abogado Adolfo Cuellar, se reúne la 1ª Asamblea Regional de CCOO de Andalucía. Participan delegaciones de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga y Granada, comenzando una coordinación mínima pero inestable¹⁷.

1967. Octubre. Jornada de Acción

Convocada por la Coordinadora General para el día 27 de octubre tenía carácter de jornada de lucha en todo el país contra la carestía de la vida y contra la represión. Hubo numerosos detenidos, mediante un gran despliegue de fuerzas represivas, coherente con la decisión tomada desde el gobierno de impedir cualquier acción de CCOO.

1967. Diciembre. Zaragoza. Primer Pleno de CCOO de Aragón

El 17 de diciembre, se celebró el primer Pleno de Comisiones Obreras de Aragón del que se tiene documentación. Participan representantes de Metal, Construcción y trabajadores de otros sectores (así como militantes de JOC y HOAC) a título personal¹⁸.

1967. Diciembre. Madrid. 2ª Reunión General

Se celebró en Madrid en el Hogar del Empleado de la calle Cadarso. Las zonas representadas fueron *Cataluña, Euzkadi, Galicia, Andalucía, Aragón, Asturias-León, Levante y Centro*. El Comunicado de la 2ª Reunión ya recogía la mención de los militantes encarcelados de las diferentes zonas, lo cual sería ya una constante en todas las reuniones estatales.

1968. Pamplona. Programa reivindicativo de CCOO

Comisiones Obreras de Navarra se presenta públicamente con un manifiesto que reproducía el documento “*Ante el futuro del sindicalismo*” presentado por CCOO de Madrid en 1966 y con la elaboración de un programa reivindicativo¹⁹.

1968. Abril. Palma de Mallorca. Constitución de CCOO

Partiendo de grupos de trabajadores de la construcción se crea en un acto celebrado en Na Burguesa (Palma) las Comisiones Obreras de Mallorca

1968. Mayo. Jornada de acción por el 1º de Mayo

La Coordinadora General de CCOO, reunida en Valencia (por primera vez fuera de Madrid) convocó las jornadas de lucha del 30 de abril y 1º de mayo de 1968, que se extendieron a 30 provincias. Fuerte represión en muchas ciudades como en Valencia y también en Madrid donde se desmantelan dos asambleas de CCOO (caídas de Zarzalejo y de Mariano de Cavia).

1968. Julio. Madrid. 3ª Reunión General

Se llevó a cabo en Madrid, en Aravaca en una casa de José María de Areilza²⁰ y participaron delegados de *Cataluña, Euzkadi, Galicia, Asturias, Andalucía, Levante, Aragón y Centro*. El Comunicado de la Reunión, lleva un encabezamiento a modo de consigna, Antes de entrar a señalar los asistentes, que introduce como estrategia la llamada “mancha de aceite”, una distinción sobre las convocatorias a una fecha fija que

había ensayado sin éxito el PCE y otros grupos en las acciones de mayo de 1958 por la Reconciliación Nacional y en junio de 1959 durante la llamada Huelga Nacional Pacífica:

Nuestro camino es la huelga general. La concebimos como la generalización de una serie de conflictos parciales, que pueden empezar por una empresa, rama o localidad e irse extendiendo como una mancha de aceite por todo el país.

1968. Bastiagueiro. 1ª Reunión Nacional de CCOO de Galicia

Se celebró en un local parroquial de Bastiagueiro (La Coruña) y se eligieron los primeros órganos de dirección: una Coordinadora y un Secretariado compuesto por 5 miembros *Rafael Pillado, Manuel Amor Deus, ambos de Bazán; Salvador Pérez, de Vulcano; Manuel Fernández Andrade, de Barreras; Jaime Mondelo*²¹.

1968. Septiembre. Canarias. Sucesos de Sardina del Norte

El domingo 15 de septiembre, en la playa de Sardina del Norte de Gran Canarias, se reunieron cerca de 200 personas de diversos sectores obreros y populares. La Guardia Civil disparó contra los concentrados. Resultaron heridos el minero gallego Jesús Redondo Abuín y el obrero Lorenzo Felipe. Consejo de guerra para algunos participantes.

1969. Enero. Estado de excepción

El 25 de enero se decreta el “estado de excepción”, durante tres meses. Cuatro días antes el estudiante Enrique Ruano, murió “suicidado” por la policía. El gobierno quería cortar las luchas y agitaciones en las universidades que según el ministro Fraga, “arrastran a la juventud a una orgía de nihilismo y anarquía”. La represión se ceba en el movimiento obrero:

*Entre el final de 1968 e inicios de 1969 el fascismo emprende una de sus operaciones más brutales y sistemáticas de destrucción. En toda España se cuentan por miles y en Valencia llega a haber alrededor de 100 detenidos, 36 de los cuales pasaran al TOP con peticiones de penas de dos a quince años*²².

1969. Abril. Madrid. 4ª Reunión General.

La reunión debió celebrarse entre el viernes 5 y el sábado 6 de abril de 1969. Según el Comunicado Final estuvieron delegados de las CCOO de Andalucía (Sevilla y Cádiz), Aragón (Zaragoza), Asturias (Gijón y Mieres), Cataluña (Bajo Llobregat, Barcelona, Lérida, Sabadell y Tarrasa), Centro (Guadalajara, León, Madrid, Puertollano, Santander y Valladolid), Galicia (El Ferrol y Vigo), Levante (Cartagena), Navarra y Vizcaya, con los que han participado delegados de las Comisiones Obreras Agrícolas y de las Comisiones Campesinas de Aragón, Cádiz, Lérida, Sevilla, Toledo y Valladolid. El Comunicado menciona entre los temas tratados, los convenios colectivos, la carestía de la vida, y los topes salariales, y la situación de los militantes encarcelados.

1969. Nace la ORT

En una reunión celebrada en Aranjuez, la AST (Acción Sindical de Trabajadores) se transforma en Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT). La ORT tendría influencia en CCOO en numerosas zonas, especialmente en Navarra y en Madrid. Sus dirigentes más destacados fueron Luis Royo del ABC de Madrid (sería miembro del secretariado estatal desde la 1ª Asamblea hasta la salida de ORT de Comisiones en 1976), Mari Carmen Fraile del Textil de Madrid y José María Ibarrola, de Potasas de Navarra, futuro secretario general del Sindicato Unitario (SU).

1969. Octubre. Erandio. Dos muertos en una manifestación

Dos vecinos de Erandio (Vizcaya) resultaron muertos por disparos de la fuerza pública en el transcurso de unas manifestaciones en protesta por la contaminación durante los días 29 y 30 de octubre.

1969. Diciembre. Madrid. 5ª Reunión General

Se reunieron en Madrid representantes de las Comisiones Obreras de Cataluña, Andalucía, Aragón, Asturias, Galicia, Navarra y Centro, según reza en el comienzo del Comunicado de la 5ª RG celebrada en unos locales de Chinchón. La reunión analizó los cambios en el gobierno efectuados en octubre (crisis Matesa) que había tenido como causa fundamental la constante presión de la clase obrera, del campesinado, de los estudiantes, intelectuales, sectores avanzados del clero, amplios medios populares de la ciudad y del campo y la lucha por sus derechos nacionales de los pueblos de Euzkadi, Cataluña y Galicia.

1969. Mérida. Despacho laboralista

El abogado Juan Canet, procedente Madrid y militante de AST (ORT) abrió un despacho laboralista desde donde se fomentaron (con el apoyo también del PCE y HOAC) las Comisiones Obreras que se desarrollarían en las zonas agrícolas y en algunas industrias como la fábrica DITER de Zafra o en las obras de la central nuclear de Almaraz (Cáceres).

1969. Valladolid. Primera Asamblea de CCOO

En 1968 tuvieron lugar las primeras reuniones de CCOO en la Escuela Social de la iglesia de San Pablo. En 1969 en el pinar de Antequera se convocó la primera asamblea de CCOO, en la que participaron trabajadores de RENFE, SAVA, TAFISA, Senovilla e Indal y aprobaron un manifiesto²³.

1970. Marzo. Puertollano. Movilizaciones

El 15 y 16 de marzo los 6500 manifestantes que se solidarizaban con los trabajadores de ENCASO son brutalmente disueltos por la policía.

1970. Julio. Granada. Tres huelguistas muertos.

La huelga por el convenio de la construcción, convocada por HOAC y CCOO entre los días 21 y 29 de julio, se saldó con una brutal represión. Tres trabajadores murieron por disparos de la policía.

1970. Julio. Madrid. 6ª Reunión General

La sexta Reunión General tuvo lugar en Madrid los días 25 y 26 de julio de 1970 en el colegio y convento de religiosas “La Sagrada Familia” en la urbanización de La Moraleja, en Alcobendas. Fue una reunión muy accidentada, por una intervención policial en el segundo día. Nicolás Sartorius y Antonio Gallifa se percataron de la presencia de la policía en la urbanización y cuando ésta intervino ya se habían marchado los participantes. Solo hubo tres detenidos, si bien a otros se les detuvo en los días siguientes y se les procesó, aunque no llegó a celebrarse el juicio. La reunión de La Moraleja constituyó uno de los mayores fracasos de la Brigada Político-Social pues, en un momento crucial, podían haber descabezado a Comisiones Obreras si hubieran detenido allí a numerosos y destacados dirigentes:

115 delegados de todo el país, en representación de Granada, Córdoba, Sevilla, Huelva, Río Tinto, Zaragoza, Tarrasa, Manresa, Lérida, Tarragona, Bajo Llobregat, Badalona, Barcelona, Blanes, Sabadell, Puertollano, Valladolid, Salamanca, León, Extremadura, Vigo, El Ferrol, Valencia, La Unión, Pamplona, Gijón, Mieres, Madrid, Guipúzcoa, Vizcaya y la Comisiones Obreras de Españoles en Francia, Bélgica, Alemania Federal y Suiza. Asimismo han participado como invitados especiales a la misma, delegados elegidos expresamente por el movimiento de trabajadores de Banca de Madrid, el Movimiento estudiantil y el movimiento democrático de mujeres²⁴.

Se aprobó la convocatoria de una Jornada de lucha por la amnistía para los presos, así como la participación en las elecciones sindicales parciales que iban a celebrarse en 1971, rechazándose así la propuesta de ORT y otros grupos de boicotearlas.

1970. Septiembre. 1ª Asamblea Nacional de Galicia

Asistieron delegados de Vigo, Ferrol y Coruña y en ella se presentaron y debatieron documentos. Se incorporaran representantes de las Comisiones de Mariscadores y de las Comisiones Campesinas de Ourense²⁵.

1970. Octubre. Valencia. Dos reuniones desarticuladas.

El 25 de octubre, la policía intervino en dos asambleas. Una contra el “Proceso de Burgos” y otra de la Coordinadora del Metal de CCOO, cuyos miembros son procesados por el TOP.

1970. Noviembre. Jornada por la Amnistía

El 3 de noviembre de 1970, se llevó a cabo la Jornada por la Amnistía convocada por CCOO y apoyada entre otros grupos por el Movimiento Democrático de Mujeres. El IV Congreso de la Abogacía (León, junio de 1970) se había sumado a la petición de amnistía general. En esa labor de extensión de la demanda de amnistía destacaron las esposas y familiares de los presos. Sobre el ambiente de extrema clandestinidad en que hubo de organizar CCOO esta acción y del cerco policial, escribió un miembro de la delegación de la CGIL enviada a España para informar de la movilización de la amnistía: *La policía de Madrid había tenido rumores de la reunión y rastreó barrios enteros, arrestando a decenas de personas* (Mario Giovannini: *Per i desaparecidos*). En

esas condiciones, la Jornada tuvo una participación significativa pero irregular. En el País Vasco, Cataluña y Madrid es donde las acciones fueron más intensas.

1970. Diciembre. “Proceso de Burgos” y estado de excepción

El 3 de diciembre se inicia en Burgos el consejo de guerra contra dieciséis miembros de ETA acusados de asesinatos a los que se solicitaba para seis de ellos la pena de muerte y elevadas penas de cárcel para el resto. En Euskadi hubo una huelga general. En Cataluña trescientos artistas e intelectuales se encerraron en la abadía de Montserrat y lanzaron un manifiesto en el que pedían la amnistía, libertades democráticas y el derecho de autodeterminación. En Madrid la policía detuvo a 19 dirigentes de la oposición democrática (Enrique Tierno Galván, Nicolás Sartorius y Pablo Castellano entre ellos) reunidos para decidir acciones de solidaridad con los acusados. En otras partes de España y en el extranjero fueron numerosos los actos de protesta.

Se declara el estado de excepción en Guipúzcoa y el 14 de diciembre de 1970 se suspende el artículo 18 del Fuero de los Españoles (las detenciones podrían llevarse a cabo sin permiso judicial y sin limitación de tiempo) durante seis meses. Aunque el 28 de diciembre el Consejo de Guerra dictó seis sentencias de muerte, el Gobierno las conmutó por penas de prisión.

1971. Febrero. Ley Sindical

Entra en vigor con cambios de poca profundidad. Las Secciones Sociales pasan a denominarse Uniones de Trabajadores. La Organización Sindical se llamará Organización Sindical Española (OSE)

1971. Junio. Elecciones Sindicales

Se celebraron con un año de retraso. Escaldados tras el revés de las anteriores, los verticalistas solo pusieron a elección el 50% de los cargos de enlace y vocal jurado de las empresas. Con ello en las UTTs difícilmente podían darse de nuevo las victorias de candidaturas democráticas como en 1966. Pese a ello y a la experiencia de destituciones masivas de las elecciones de 1966, CCOO había decidido participar:

Para nosotros esta “utilización” no es un simple problema táctico, sino que hace referencia a una cuestión de principios, de estrategia de CC.OO. en las condiciones de la dictadura (...) Rechaza, por lo tanto, todo planteamiento “minoritario”, “elitista”, “vanguardista” que conciba la lucha del proletariado como la tarea de unos pocos escogidos (Declaración de la 6ª Reunión General de CCOO, Madrid, agosto de 1970).

Salvo en el País Vasco y Navarra, en las zonas de mayor implantación de CCOO la consigna de participar se impuso ampliamente. En muchas empresas se forzó que la elección fuera del 100% de los cargos y aunque los resultados no fueron tan positivos como los de 1966, sirvieron para recuperar espacios perdidos en numerosas empresas y para reactivar las movilizaciones.

VIII. RECUPERACIÓN DE CCOO. HUELGAS GENERALES

1971. Septiembre. Madrid. Asesinato de Pedro Patiño

El 13 de septiembre, durante la huelga convocada en el sector de la Construcción de Madrid, muere por disparos de la Guardia Civil Pedro Patiño, destacado militante de CCOO.

1971. Octubre. Barcelona. Huelga de SEAT

Huelga y encierros en SEAT de Barcelona bajo impulso de CCOO. El 18 de octubre de 1971 el trabajador Antonio Ruiz Villalba muere por disparos de la policía al desalojar la fábrica y otros son heridos. La empresa sancionó a 12000 trabajadores y 8 fueron procesados por el TOP y 13 por los tribunales militares.

1971. Octubre. Madrid. 7ª Reunión General

La reunión se celebró en Madrid en fecha y lugar indeterminados. El Comunicado empieza mencionando las zonas que participaron: *Andalucía, Aragón, Asturias, Centro, Euzkadi, Galicia y Levante*. Se trató la perspectiva de la huelga general. También se hizo una valoración muy positiva de la evolución de la jerarquía eclesiástica y de las elecciones sindicales parciales que acaban de realizarse en 1971.

1971. Noviembre. Barcelona. Se crea la Asamblea de Cataluña

El 7 de noviembre de 1971 se constituyó la Asamblea de Cataluña que agrupaba a todas las fuerzas catalanas de la oposición democrática, incluyendo a CCOO.

1971. Diciembre. Zaragoza. Detenciones a la vuelta de una Coordinadora General

El 18 de diciembre se reunió en Madrid la Coordinadora General. De regreso a Zaragoza, la policía detiene a los dos representantes aragoneses, Floreal Torguet y Fidel Ibáñez, así como a la esposa de éste último, Palmira Hormigón. Son encarcelados. No tuvo consecuencias para el resto de los participantes.

1972. Marzo. Ferrol. Huelga general

El conflicto tuvo origen en la lucha de los trabajadores de la Empresa Nacional Bazán por su convenio, desembocando las desavenencias con la dirección de la empresa en una serie de encierros y una manifestación. El día 10 de marzo la policía armada disparó contra los manifestantes matando a los obreros de Bazán Amador Rey y Daniel Niebla y causando más de 30 heridos, algunos de ellos, como Julio Aneiros, en estado muy grave²⁶. Se declaró una huelga general en la ciudad que duró varios días. En el caso de los trabajadores de Bazán se prolongó hasta el día 20. En esos días y siguientes más de 150 personas fueron detenidas. Se procesa a 23 militantes en el TOP y a 8 en consejo de guerra.

1972. Junio. Pozuelo de Alarcón. La caída de la Coordinadora General

Desarticulación de una reunión de la Coordinadora General, celebrada el día 24 de junio de 1972, en la residencia religiosa de los padres oblatos de Pozuelo de Alarcón, en Madrid. Se sospechó de una filtración a la policía, pero además había en aquellas fechas un estrecho cerco sobre CCOO.

Algunas zonas tuvieron dificultades para asistir, como los gallegos, en plena represión tras la huelga de marzo de Ferrol. Por diversas razones faltaron otras zonas, además de dos miembros habituales del secretariado: Vicente Llamazares que estaba en la cárcel y Luis Royo que había ido a Galicia a llevar propaganda en un coche. La delegación catalana, compuesta por Cipriano García, José Luis López Bulla y Armando Varo, llegó cuando ya se había producido la intervención policial y evitaron su detención.

Los diez miembros de la Coordinadora que fueron llevados a la DGS eran Marcelino Camacho, Nicolás Sartorius, Francisco García Salve (Madrid); Eduardo Saborido, Fernando Soto, Francisco Acosta (Sevilla); Juan Muñiz Zapico “Juanín”, (Asturias); Miguel Ángel Zamora, (Zaragoza); Pedro Santisteban (Vizcaya); Luis Fernández Costilla (Valladolid).

1972. Septiembre. Vigo. Huelga general

El detonante fue el conflicto de la fábrica de automóviles Citroën donde ante la falta de acuerdo sobre el convenio colectivo se impone una Norma de Obligado Cumplimiento que no es aceptada por los trabajadores. El 8 de septiembre, los obreros de Citroën Hispania deciden en asamblea hacer paros parciales el día 9 y la empresa respondió con el despido de 9 trabajadores, varios de ellos enlaces sindicales. La reacción de los trabajadores fue la huelga indefinida hasta la readmisión de los despedidos. El 12 de septiembre se producen enfrentamientos entre los huelguistas y la policía. A partir de ese momento el conflicto se generalizó, abarcando a unos 15.000 trabajadores de unas 35 empresas del metal y de otros sectores. La represión policial y judicial se cebó en los cuadros sindicales. Hubo más de 300 despidos.

1972. Octubre. Ferrol. Consejo de guerra por la huelga de marzo

El 31 de octubre, ocho de los detenidos por la huelga general de Ferrol de marzo del mismo año, son juzgados en un consejo de guerra, siendo todos condenados a 3 años y 6 meses de prisión. En el TOP se verá otro proceso contra 23 trabajadores.

1973. Logroño. Coordinadora regional

Entre 1973 y 1974 se crea la coordinadora regional de CCOO, formada por militantes independiente y de las organizaciones JOC, PCE y MC ²⁷).

1973. Enero. Debate sobre la unidad y la clandestinidad. Recomposición de la Coordinadora General.

Tras la represión sobre las Comisiones en varias zonas, sobre todo después de la caída del “1001”, hubo críticas y tensiones sobre los métodos de seguridad y sobre las formas de coordinación aunque en realidad de las muchas reuniones estatales desde 1966 solo cayó la reunión de Pozuelo de 1972. Al mismo tiempo algunos dirigentes del PCE consideraban que era necesario un mayor control del trabajo de los comunistas en la

dirección de CCOO, cuya autonomía y pluralidad había sido hasta entonces muy apreciada.

En una reunión de cuadros obreros con la dirección del PCE en París, en enero, se aborda esta diferencia. En realidad la crítica de fondo de la dirección del PCE a CCOO es que asumía un papel “excesivamente político”, mas propio del Partido, como por ejemplo en el “documento sobre la unidad” que no dio tiempo a debatir en la reunión frustrada de Pozuelo, pero que sería publicado y difundido por la DECO en junio de 1972. Se ratifica el pleno apoyo del PCE a CCOO y a la campaña por el “1001” y se acuerda proponer una reorganización de la Coordinadora General que, hasta finales de 1975, pasaría a ser conducida desde Barcelona por Cipriano García, con el apoyo de la CONC.

1973. Febrero. Bruselas. Creación de la CES

Los días 8 y 9 de febrero se constituye la Confederación Europea de Sindicatos (CES) En principio solo la forman sindicatos europeos de la CIOSL, pero en 1974 se incorporan los sindicatos cristianos de la CMT y la CGIL de Italia.

1973. Febrero. París. CCOO inicia los contactos con la CES

El 20 de febrero, la Delegación Exterior de Comisiones Obreras envía desde París una carta a la CES pidiendo contacto para *familiarizarnos con las condiciones necesarias para la posible afiliación de Comisiones Obreras*²⁸.

1973. Abril. San Adrián del Besós. Obrero muerto por la Guardia Civil

El 3 abril de 1973 en San Adrián del Besós, Barcelona, la Guardia Civil ametralla una manifestación de dos mil obreros de la central térmica, matando de una ráfaga a Manuel Fernández Márquez, militante del PSUC y de Comisiones Obreras

1973. Diciembre. El juicio del “1001”

En el extranjero fueron numerosas las manifestaciones sindicales y políticas por la libertad de los “10 de Carabanchel”. El 14 de noviembre de 1973 la Coordinadora General convocó una Jornada General de lucha para el 12 de diciembre para presionar sobre el juicio.

Muchas personas esperaban en fila la mañana del día 20 de diciembre de 1973 ante el Palacio de Justicia bajo la vigilancia policial, pero a las nueve y media de la mañana ETA había matado al presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco. La policía disolvió al público que esperaba asistir al juicio. Poco después, cuando los asistentes gritaron consignas a favor de los procesados, cargó contra ellos, con la ayuda “espontánea” de los ultraderechistas conocidos como “Guerrilleros de Cristo Rey”. En ese clima de amenazas a los procesados y a sus familiares se celebró el juicio, al que asistieron numerosos observadores internacionales.

La sentencia confirmó la petición fiscal de un total de 162 años de cárcel para el conjunto de los procesados, sin reducir ni un sólo día: Eduardo Saborido, veinte años y seis meses; Marcelino Camacho, 20 años; Nicolás Sartorius y Francisco García Salve,

19 años; Juan Muñiz Zapico, 18 años, Fernando Soto, 17 años, cuatro meses y un día; Francisco Acosta, Miguel Ángel Zamora, Pedro Santisteban y Luis Fernández Costilla, 12 años y un día.

Nunca ETA pudo justificar por qué escogió para su atentado la misma fecha del juicio a CCOO, pero las consecuencias fueron que las penas resultaron más elevadas de lo previsto y que el clima de tensión perjudicó la movilización contra el régimen.

1974. Enero. Ginebra. La OIT admite a CCOO, UGT y USO

El Grupo de los Trabajadores de la OIT admite a CCOO, UGT y USO como representantes de los trabajadores españoles.

1974. Julio. Paris. Junta Democrática

Presentación pública de la Junta Democrática. Compuesta por PCE, PSP, PTE, CCOO y personalidades independientes. Marcelino Camacho, encarcelado, es nombrado representante de CCOO en la JD y, en su ausencia, Julián Ariza.

1974. Septiembre. País Vasco. Creación de la CONE

Militantes afines al EPK-PCE y a otros grupos menores constituyen la Comisión Obrera Nacional de Euskadi (CONE).

1974. Septiembre. Valladolid. Huelga en Fasa-Renault

A mediados de septiembre pararon la casi totalidad de los 14.000 trabajadores de la plantilla en protesta por la anulación de las tardes libres del sábado y de las pausas de descanso. Numerosos detenidos y despedidos.

1974. Diciembre. Huelga general en el País Vasco

La huelga general del 11 de diciembre por la amnistía, libertades y mejoras salariales, movilizó a cerca de 200.000 trabajadores, en las áreas urbanas e industriales de Vizcaya y Guipúzcoa.

1975. Enero. Barcelona. 8ª Reunión General.

Realizada en Barcelona, es posible que en realidad se tratara de una reunión de la Coordinadora General, y así se firma en el final del Comunicado, en el que no figuran las zonas participantes. El Comunicado, además de citar la adhesión de CCOO a la Junta Democrática, se extiende con entusiasmo en el crecimiento generalizado de las luchas en todo el país, mencionando en primer lugar la huelga general de Euskadi del 11 de diciembre de 1974 y enumerando muchas otras en el resto del país.

1975. Febrero. Revisión del “Proceso 1001”

El 15 de febrero, el Tribunal Supremo reduce las condenas de los 10 dirigentes de CCOO. Cuatro de ellos -Santisteban, Acosta, Zamora y Fernández Costilla-, quedan en libertad.

1975. Abril. País Vasco. Creación de la CECO

Militantes del MC, LKI-LCR y otros grupos constituyen la Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras (CECO).

IX. EL FINAL DE LA DICTADURA. AUGE DE CCOO

1975. Mayo-septiembre. Elecciones Sindicales.

Más de siete millones y medio de trabajadores censados en la Organización Sindical Española fueron convocados a votar en las que serían las últimas elecciones sindicales del franquismo. La participación electoral según la propia OSE superó el 88%. CCOO impulsó las Candidaturas Unitarias y Democráticas (CUD) que también fueron integradas en zonas y sectores por USO y otros grupos con un programa electoral común. Las CUD coparon la mayoría de los enlaces sindicales y jurados de empresa y también obtuvieron importantes victorias en las elecciones indirectas a las UTT (Uniones de Trabajadores y Técnicos sectoriales). En muchas localidades y comarcas se coparon prácticamente todos los puestos de representación.

1975. Julio. “Juicio de los 23”

Se celebra en el TOP, del 1 al 3 de julio, el juicio en el que el fiscal pedía penas entre 17 años de cárcel para Rafael Pillado y 4 meses para el que menos. La sentencia condenó a Rafael Pillado, Manuel Amor Deus y José María Rioboó a 7 años de cárcel; a Pedro López Bonone, a 5 años; a Julio Aneiros, a 3 años y siete meses; a Luis Fernández, a 2 años; a Manuela Valcárcel, Manuel López, Eduardo Loudeiro e Ignacio Fernández Toxo a 1 año. Los demás fueron absueltos.

1975. Octubre. 9ª Reunión General

En la 9ª Reunión General, celebrada en octubre de 1975 participaron delegaciones de Alicante, Andalucía, Aragón, Asturias, Cataluña, Euzkadi, Galicia, León, Madrid, Navarra, Santander y Valladolid²⁹. El Comunicado es breve y comienza con la condena de los fusilamientos de septiembre. Denuncia también la normativa restrictiva para la segunda fase de las elecciones sindicales y señala con satisfacción los avances hacia la unidad entre la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática y las continuas movilizaciones.

1975. Noviembre. Muerte de Franco y Llamamiento a la lucha de CCOO

El 20 de noviembre de 1975, Franco muere tras larga agonía. Juan Carlos de Borbón es proclamado Rey por las Cortes franquistas. El presidente del Gobierno Arias Navarro es confirmado en su cargo. El 17 de noviembre de 1975, el Secretariado dió la consigna de movilizarse para impedir una sucesión continuista bajo forma monárquica:

¡Trabajadores!

Para nosotros solo existe un camino que corta de raíz los propósitos del gran capital, tanto si está del lado del “bunker” o de los “aperturistas”. Este camino es la acción

(...) En cada empresa, en cada ramo, localidad y provincia es preciso que se formulen programas para la acción y que estas acciones se lleven inmediatamente a la práctica. Hay que ir a la utilización masiva de los locales sindicales para potenciar la generalización de nuestras luchas. La liberación de los presos, la amnistía para ellos y para los exiliados es hoy tarea primordial para el movimiento obrero y democrático; hay que plantearse la readmisión de los despedidos; hay que enfrentarse a las medidas congeladoras de los salarios, reivindicando inmediatamente una subida para hacer frente a la carestía de la vida y para no quedarnos indefinidamente en la misma, o peor situación.

1975. Diciembre. Indulto real

El 25 de noviembre de 1975, con motivo de la proclamación de Juan Carlos de Borbón como rey de España, se concedió un indulto general que recordaba, en sus motivaciones y en su alcance, los promulgados durante la dictadura y hasta se concebía como un “homenaje en memoria de la egregia figura del Generalísimo Franco (q. e. G. e.)”³⁰. Muchos presos sindicales y políticos son excarcelados a la muerte de Franco, pero aún no se trata de una amnistía general que solo se alcanzará en 1977 mediante la ley de 15 de octubre que incluía también la amnistía laboral.

1975. Diciembre-Marzo de 1976. La galerna de huelgas.

Siguiendo las orientaciones del Secretariado y de la Coordinadora General, se puso en marcha un fuerte movimiento huelguístico en toda España, que en Madrid, casi paralizó la actividad laboral durante varias semanas al igual que en otros lugares como el Baix Llobregat. Se reclamaban mejoras salariales pero también la amnistía y las libertades políticas y sindicales.

En efecto, todo ello cristalizó a los largo de los tres primeros meses de 1976 en una conflictividad laboral desconocida hasta la fecha: 17.731 huelgas y 150 millones de horas de trabajo perdidas, según las propias cifras para “consumo interno² del ministerio de la Gobernación”³¹.

El movimiento huelguístico se vio favorecido por la circunstancia de las revisiones de numerosos convenios. Continuarían en los siguientes meses. Esta “galerna de huelgas” terminarían por desgastar al gobierno continuista de Arias Navarro, impidiendo así el “franquismo sin Franco”.

1976. Enero. Ultimo intento de reforma de la OSE

El ministro de Relaciones Sindicales, Rodolfo Martín Villa inicia un proyecto de Ley de Reforma Sindical. Meses después UGT y USO son consultadas y rechazan la reforma. CCOO no es consultada.

1976. Enero. Manifiesto de la Unidad Sindical

101 dirigentes de CCOO firman un documento titulado “Anteproyecto de la Unidad Sindical”, analizando el proceso huelguístico y proponiendo la unidad orgánica en una central unitaria construida mediante un Congreso Sindical Constituyente.

1976. Marzo. Vitoria. Huelga General y represión sangrienta

Los sucesos de Vitoria, tuvieron lugar el 3 de marzo de 1976, durante una huelga general. La policía desalojó violentamente a los trabajadores que estaban reunidos en asamblea en una iglesia y disparó sobre ellos matando a cinco personas e hiriendo a otras muchas.

1976. Marzo. Coordinación Democrática

El 26 de marzo, las dos agrupaciones de la oposición, Junta y Plataforma se fundieron en una única organización unitaria, Coordinación Democrática, que presentó su propuesta *de ruptura o alternativa democrática mediante la apertura de un período constituyente que conduzca a través de una consulta popular, basada en el sufragio universal, a una decisión sobre la forma de Estado y del Gobierno*. Coordinación Democrática expresó también su voluntad de conseguir la amnistía general, el retorno de los exiliados, el ejercicio pleno de las libertades políticas y sindicales así como de *los derechos y de las libertades políticas de las distintas nacionalidades y regiones del Estado español*.

1976. Abril. Congreso autorizado de la UGT

El XXX congreso de UGT se celebró en el restaurante Biarritz, del 15 al 18 de abril de 1976, con autorización del gobierno. Se interpretó como un gesto de apoyo a la creación de un polo sindical moderado ante la cercanía de la legalización de los sindicatos. Julián Ariza encabezó la delegación de CCOO invitada al congreso y su intervención, de contenido unitario, fue recibida con aplausos y gritos de ¡unidad!

1976. Junio. País Vasco. Unificación de CONE y CECO

El 1 de junio, la Comisión Obrera Nacional de Euskadi (CONE) y la Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras (CECO) se unifican constituyendo las Comisiones Obreras de Euskadi, que incluyen a las estructuras del País Vasco y de Navarra.

X. DE MOVIMIENTO A SINDICATO. TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

1976. Junio. Denegada la Asamblea General de CCOO

CCOO solicitó permiso para reunir en Madrid (en la “Ciudad de los Muchachos”, colegio de Vallecas) una Asamblea General en la que participarían unos 2000 delegados. Los días señalados eran el 27, 28 y 29 de junio. Pero el permiso fue denegado por Fraga Iribarne, vicepresidente del gobierno y ministro de la Gobernación

1976. Julio. Barcelona. Asamblea General.

Pese a la prohibición, CCOO abrió un amplio proceso para la elección de delegados para una Asamblea General en todo el país, organizando asambleas con mucha participación. En muchos casos estas asambleas estuvieron precedidas a su vez por asambleas en las empresas y coordinadoras de ramas. El ministro Fraga había advertido que prohibiría la Asamblea anunciada por CCOO: *Dado que a la vista de la*

jurisprudencia del Tribunal Supremo, las Comisiones Obreras son consideradas instrumentos del Partido Comunista de España, el Ministerio de la Gobernación se ve precisado a desautorizar dicho pretendido congreso y la emisión de cualquier título-valor de aquella organización, para lo cual ha cursado las pertinentes instrucciones prohibitivas

Finalmente, CCOO celebra clandestinamente y a pesar de la prohibición, su Asamblea General en Barcelona, en la iglesia de Sant Medir. Participan 600 delegados. Se aprobó el Informe sobre “Reforzamiento organizativo de CCOO” (reforzar las estructuras territoriales y de rama y vincular a los trabajadores mediante la distribución de un millón de bonos de 25 pesetas), así como el de “Alternativa y unidad sindical”. En estos informes el Secretariado considera que hay que seguir manteniendo el debate con UGT, USO y otros grupos en la perspectiva del Congreso Sindical Constituyente, sin descartar tenerse que constituir en sindicato si esto fracasa. Por su parte dos corrientes minoritarias, ORT y PTE proponen avanzar ya, sin esperar al acuerdo de UGT y USO, a constituir desde las empresas el sindicato unitario. Su propuesta solo obtuvo sesenta y cinco votos.

En las conclusiones recogidas en la intervención final de Marcelino se sintetiza la decisión de agotar las posibilidades del Congreso Constituyente pero yendo a la vez, y en un plazo breve, a un congreso de CCOO para tomar la decisión definitiva. Se elige un Secretariado y a Marcelino Camacho como “Responsable del Secretariado”. La asamblea de Barcelona significó, de hecho, un importante paso hacia la organización del sindicato de CCOO.

1976. Julio. Intento de “graduar” la legalización de los sindicatos

De la Mata Gorostizaga, ministro de Relaciones Sindicales, nombrado por Adolfo Suárez el 3 de julio de 1976, desiste de reformar la OSE pero pretende desmontarla gradualmente y también legalizar a los sindicatos en varios pasos, acompasando el proceso hasta después de la reforma política puesta en marcha por el propio Suárez. El propósito era aplazar la legalización de CCOO.

1976. Septiembre. La COS.

En septiembre de 1976 se formó la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) constituida por CCOO, USO y UGT

1976. Septiembre. El secretariado de CCOO aprueba la constitución del sindicato

Ante la confusión creada en muchas empresas por los promotores de “sindicatos unitarios” y el reiterado rechazo de UGT a ir más allá de la unidad orgánica, el día 28 de septiembre el Secretariado, decidió la “sindicalización” de CCOO, y convocó a la Coordinadora General para su ratificación. Empieza la distribución de un carnet de CCOO.

1976. Octubre. Madrid. Constitución de la Confederación Sindical

La Coordinadora General, reunida el 17 de octubre en el despacho laboralista de Atocha 55, en Madrid, aprobó formalmente la constitución de la Confederación Sindical de

CCOO. Además de los ponentes, 53 miembros de la Coordinadora General tomaron la palabra. La ponencia “Las tareas de organización” que incluía la creación de la Confederación Sindical obtuvo 105 votos a favor. Hubo 22 votos en contra, 12 abstenciones, mientras que 11 de los presentes no votaron. Estos últimos, hicieron constar su oposición por considerar que *la afiliación masiva e inmediata a la Confederación Sindical de Comisiones “consagra el pluralismo sindical de hecho”* (GDS, nº 65, octubre de 1976)

El ponente, Julián Ariza cita una frase de la ponencia de Sartorius en la Asamblea de Barcelona para argumentar que la decisión no era contraria al mandato de dicha Asamblea: *Que si en breve plazo se eliminase la afiliación obligatoria a la OS y se implantase la afiliación libre, con o sin discriminaciones, CCOO tomaría sus medidas en la línea que ya se ha iniciado para facilitar automáticamente una afiliación de los trabajadores al sindicalismo que preconizamos.* Se adoptan nuevas denominaciones de los órganos de dirección: Consejo Confederal, Comisión Ejecutiva, Secretariado, Secretario General.

1976. Noviembre. Jornada de Acción de la COS

Los sindicatos rechazaron el Decreto de medidas económicas del Gobierno, que incluía la suspensión del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales (readmisión obligatoria del trabajador en caso de sentencia de despido improcedente) y otras restricciones a los derechos de los trabajadores. La COS decidió la convocatoria de un paro general de 24 horas en todo el país, incluyendo en el llamamiento peticiones contra la congelación salarial y por la amnistía y las libertades sindicales y políticas. La jornada se desarrolló el 12 de noviembre de 1976.

1977. Enero, Asturias. Muere Muñoz Zapico

Juan Muñiz Zapico, “Juanín”, procesado del “1001” y miembro del secretariado confederal, muere en accidente de tráfico.

1977. Enero. Madrid. Asesinato de los abogados de Atocha y espiral de violencia.

El 24 de enero elementos de extrema derecha asesinan a cinco personas que trabajaban en el despacho laboralista de la calle de Atocha, número 55 vinculado a CCOO y al PCE. Tres eran abogados (Enrique Valdelvira, Luis J. Benavides y Javier Sauquillo), un estudiante de Derecho (Serafín Holgado) y un administrativo (Ángel Rodríguez Leal, despedido de Telefónica) y dejaron malheridos a otros cuatro abogados (Miguel Saravia, Alejandro Ruiz-Huerta, Luis Ramos y Lola González).

CCOO llama a la movilización en las empresas y el entierro se convierte en una gran manifestación por la democracia.

Durante esos días la ultraderecha actúa abiertamente y asesina al estudiante Arturo Ruiz a tiros en plena Gran Vía madrileña. El GRAPO arma la provocación con el secuestro de Oriol y Villaescusa, así como los asesinatos de tres guardias civiles y un policía. Mari Luz Nájera muere por un bote de humo lanzado por la policía en una manifestación, también en Madrid.

1977. Marzo. Ruptura de la COS

UGT puso fin a la experiencia de la COS, siete meses después de su nacimiento, en una reunión celebrada en marzo de 1977.

1977, Febrero, Son legalizados los partidos políticos, salvo el PCE, que sería legalizado el 9 de abril.

1977. abril. Legalización de CCOO

Las centrales sindicales fueron legalizadas el 27 de abril de 1977. CCOO, UGT y USO acuden al día siguiente al registro a depositar los Estatutos respectivos. Pese a ello las manifestaciones del 1º de Mayo de ese año fueron prohibidas y duramente reprimidas.

XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¹ PÉREZ, José Antonio (2007): *El PCE y la reconstrucción del obrerismo militante en la margen izquierda del Nervión (1947-1962)*. (Historia del PCE: I Congreso, 1920-1977 / coord. por Manuel Bueno Lluch, José Hinojosa, Carmen García García, Vol. 2. Oviedo)

² CARANTOÑA, Francisco y DEL POZO, Juan Carlos (1993): *Comisiones Obreras en Castilla y León. (Historia de Comisiones Obreras 1958-1988)*. Coord. por David Ruíz. Madrid, Siglo XXI.)

³ SARTORIUS, Nicolás (1976): *Qué son las Comisiones Obreras*. Barcelona, La Gaya Ciencia, p.11.

⁴ ERICE, Francisco (2007): *La política sindical del PCE en los orígenes de las Comisiones Obreras: las confusiones en torno a la OSO*. (Historia del PCE...cit.)

⁵ VEGA, Rubén, coord. (2002) *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*. Gijón, Ediciones TREA. (José María Garmendia: *Las huelgas de 1962 en el País Vasco*). PÉREZ, José Antonio: *El PCE y la reconstrucción...cit.*

⁶ IBARRA, Pedro y GARCÍA, Chelo (199): “*De la primavera de 1956 a Lejona 1978*” (*Historia de Comisiones Obreras...cit.*)

⁷ VEGA, Rubén(1995): “*CC.OO. de Asturias*. Oviedo, Unión Regional de CCOO, p. 32.

⁸ MARTÍNEZ FORONDA, Alfonso (2003): *La conquista de la libertad. Historia de las Comisiones Obreras de Andalucía 1962-2000*. Sevilla, Fundación de Estudios Sindicales, pp. 134-135. (Testimonios de Eduardo Saborido y José Hormigos sobre Juan Menor, responsable en Sevilla del PCE)

⁹ DEL AGUILA, Juan José (2001): *El TOP*. Barcelona, Planeta, p. 245.

¹⁰ SARTORIUS, Nicolás y ALFAYA Javier (1999): *La memoria insumisa*. Madrid, Espasa, p. 255.

¹¹ CAMACHO, Marcelino (1990): *Confieso que he luchado*. Madrid, Temas de Hoy, p.183.

¹² MARTÍNEZ FORONDA, Alfonso: *La conquista de la libertad...cit.*, p. 147.

¹³ MOLINERO, Carme; TÉBAR, Javier e YSÁS, Pere (1993): *Comisiones Obreras de Cataluña. (Historia de Comisiones Obreras...cit.)*, p. 69.

¹⁴ ZAMORA, Miguel Ángel y PÉREZ, José Miguel (2011): *Comisiones Obreras artífices del moderno sindicalismo aragonés*. Zaragoza, Fundación Sindicalismo y Cultura.

¹⁵ GALLO, Max (1971): *Historia de la España franquista*. Paris, Ruedo Ibérico, pp. 393-394.

¹⁶ VEGA, Rubén y GORDON, Carlos (2002): *Juan Muñiz Zapico, "Juanín"*. Oviedo, KRK Ediciones.

¹⁷ MORALES, R. y BERNAL, A. (1993): *Del Marco de Jerez al congreso de Sevilla. (Historia de CCOO...cit.)*

¹⁸ ZAMORA, M.A y PÉREZ, J.M. (2011): *Comisiones Obreras artífices...cit.*

¹⁹ IRIARTE, Vicente (1995): *Movimiento obrero en Navarra 1967-197*. Pamplona, Gobierno de Navarra

²⁰ JÁUREGUI, Fernando y VEGA Pedro (2007): *Crónica del antifranquismo*. Barcelona, Planeta.

²¹ GÓMEZ ALÉN, José (1995): *Las Comisiones Obreras de Galicia y la oposición al franquismo 1962-197*. Vigo, Edicións Xerais, p.117

²² REIG, Ramiro y PICÓ, Josep (1978): *Feixistes, Rojos i Capellans*. Mallorca, Editorial Moll.

²³ CARANTOÑA, Francisco y DEL POZO, Juan Carlos: *Comisiones Obreras en Castilla y León...cit.*

²⁴ IBAÑEZ, F. y ZAMORA, M.A (1987): *CCOO. Diez años de lucha 1996-1976*. Zaragoza, Edición CCOO.

²⁵ GÓMEZ ALÉN, José: *As CC.OO de Galicia...cit.*

²⁶ GÓMEZ ALÉN, José: *As CC.OO de Galicia...cit*

²⁷ MORENO, Juan (2011): *Comisiones Obreras en la Dictadura*. Madrid, Fundación 1º de Mayo, p. 501.

²⁸ MORENO, Juan y GABAGLIO, Emilio (2006): *El reto de la Europa social*. Valencia, Germanías, p. 102.

²⁹ CALAMAI, Marco(1975): *Storia del movimento operaio spagnolo dal 1960 al 1975*. Bari, De Donato.

³⁰SANTOS Juliá: *Las dos amnistías de la transición* (http://www.tendencias21.net/espana/Las-dos-amnistias-de-la-transicion_a13.html)

³¹ SARTORIUS, Nicolás y SABIO, Alberto (2007): *El final de la dictadura*. Madrid, Temas de Hoy, p. 74.